



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELÉF. (0387) 4255404/330/332
TELÉF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN –CD- Nº

094-21

Salta, **05 MAR 2021**
Expediente Nº 12.364/2019

VISTO: La Resolución CD Nº 567/19 mediante la cual se designa a la Lic. María Carolina BARTOLOTTO como Profesional Adscripta, en la Cátedra “**SALUD MATERNO INFANTIL**” de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de ésta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Docente Responsable de la Cátedra Lic. Nelly Contreras a fs. 46, solicita prorrogar la designación de la Lic. BARTOLOTTO en virtud de considerar muy valiosa su continuidad en la Cátedra, por el término de 1 (un) año.

Que la solicitud se encuadra en las Reglamentaciones Vigentes, Resolución del CS. Nº 504/84, Resolución Interna Nº 031/97 y modificatorias.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho Nº 09/21.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 01/21 Modalidad virtual del 23/02/21)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación de la Lic. María Carolina BARTOLOTTO, DNI: 26.073.959, como Profesional Adscripta en la Cátedra “**SALUD MATERNO INFANTIL**”, de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de ésta Facultad, por el término de 1(un) año, a partir 23/10/2020.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, la interesada, y siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.



Lic. MELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa